



BANCOMEXT
Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BANCOMEXT 2013-2018

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2013– 2018

Banco Nacional de
Comercio Exterior, S.N.C.

Banca de Desarrollo



ÍNDICE GENERAL

Mensaje del Director General.....	3
Marco Normativo.....	5
I Diagnóstico.....	6
I.1. Financiamiento al sector privado.....	7
I.2. Financiamiento bancario al sector empresarial.....	9
I.3. Banca de Desarrollo.....	11
I.4. Importancia del comercio exterior en México.....	12
I.5. Papel de BANCOMEXT.....	16
I.6. Reformas estructurales.....	19
II Alineación a las Metas Nacionales.....	20
III Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	23
Objetivo 1. Aumentar las exportaciones y la generación de divisas a través del financiamiento complementario a las empresas.....	24
Objetivo 2. Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento para sus importaciones.....	25
Objetivo 3. Promover a las empresas mexicanas en su internacionalización con financiamiento.....	28
Objetivo 4. Aumentar el valor agregado nacional de las exportaciones impulsando el acceso de las empresas medianas y pequeñas al financiamiento.....	29
Objetivo 5. Impulsar la inversión extranjera en México a través del financiamiento.....	32
III.1. Estrategias transversales.....	33
IV Indicadores.....	35
V Transparencia.....	41

Mensaje del Director General

Me es muy grato presentar el Programa Institucional del Banco Nacional de Comercio Exterior 2013-2018, el cual concentra los esfuerzos y acciones que se llevarán a cabo con base en la visión que el Gobierno de la República estableció a través del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND). Este Plan traza los grandes objetivos de las políticas públicas, establece las acciones específicas para alcanzarlos y precisa indicadores que permiten medir los avances obtenidos.

El PND destaca la importancia de acelerar el crecimiento económico para construir un México Próspero. Detalla el camino para impulsar a las pequeñas y medianas empresas, así como para promover la generación de empleos. El PND organiza los esfuerzos para que México alcance su máximo potencial.

En esa misma línea, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó, como un programa sectorial derivado del PND, el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE), el cual establece los objetivos, estrategias y líneas de acción en materia del sector hacendario y financiero para alcanzar las grandes metas y estrategias generales plasmadas en el PND. Para lograrlo, el PRONAFIDE propone un total de seis objetivos generales que buscan democratizar el acceso a proyectos con potencial de crecimiento y preservar la estabilidad macroeconómica. En particular, el objetivo seis busca ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo y transformarla en una palanca real del crecimiento económico, apoyando la innovación y fomento económico, trabajando con intermediarios del sector privado e impulsando mercados donde no los hay.

Bajo ese contexto, el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), establece su Programa Institucional 2013 - 2018, el cual define cinco objetivos generales, 5 estrategias y 38 líneas de acción para lograr un objetivo primario: Cubrir las fallas de mercado que enfrenten las empresas relacionadas con el comercio exterior en su acceso al financiamiento a través de una oferta crediticia complementaria, fomentando una mayor participación del sector privado.

BANCOMEXT ha implementado un modelo de negocio dirigido a sectores exportadores y generadores de divisas estratégicos de la economía mexicana, el cual, ha permitido brindarles una atención especializada, con productos que cubren necesidades específicas y complementarias para aumentar su competitividad y productividad. A su vez, el Banco ha tenido una estrecha colaboración con los intermediarios financieros bancarios y no bancarios para ampliar un mayor acceso al crédito a aquellas empresas pequeñas y



medianas con proyectos prometedores y que requieren de financiamiento para hacerlos realidad. El presente Programa, busca profundizar este modelo de negocio e incrementar el valor agregado que otorga el Banco a sus clientes, siendo clave su activa participación para acelerar el crecimiento de nuestra economía y que un mayor número de mexicanos mejore sus condiciones de vida.

El apartado de Diagnóstico incluido en el presente Programa, reconoce el esfuerzo e importancia de las pequeñas y medianas empresas exportadoras en la generación de empleo, y por ello, se delinean acciones dirigidas a potenciar los beneficios del comercio exterior de nuestro país a un mayor número de participantes, promoviendo a su vez el desarrollo de cadenas de valor para aprovechar las importantes oportunidades comerciales que tiene México.

BANCOMEXT es una Institución moderna y ha hecho grandes esfuerzos en mejorar su eficiencia, pasando de un promedio de cartera crediticia por empleado de 112 millones de pesos en 2010 a 197 millones en 2013, representando un 76% de incremento. Este Programa plantea un fortalecimiento institucional para preservar la solidez que la Institución ha alcanzado así como para reforzar su estructura y adecuarla a los retos que tiene por delante, con el compromiso de generar un mayor impacto a nuestro sector.

Por último, es claro que México cuenta con un gran potencial para llegar a ser una nación desarrollada. La agenda económica del Presidente Enrique Peña Nieto busca, con el esfuerzo decidido de gobierno y sociedad, detonar ese potencial para elevar de manera significativa la calidad de vida de la población mexicana.

Enrique de la Madrid Cordero
Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior



Marco normativo

El Programa Institucional de BANCOMEXT se encuentra sustentado en lo dispuesto en el artículo 2 de su Ley Orgánica; en los artículos 17 y 24 de la Ley de Planeación; y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y se encuentra en concordancia con las metas y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE).

El artículo 24 de la Ley de Planeación señala que los programas institucionales que deban elaborar las entidades paraestatales, se sujetarán a las previsiones contenidas en el PND y en el programa sectorial correspondiente, que, en el caso de BANCOMEXT, es el PRONAFIDE.

De la misma manera, el decreto de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, establece que los programas institucionales deberán contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos que se establezcan en los programas sectoriales.

El Programa Institucional de BANCOMEXT 2013-2018 fue elaborado con base en los lineamientos para los programas derivados del PND establecidos en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de 2013 y está en línea con los principios y estrategias establecidos en los Programas Transversales para Democratizar la Productividad, para un Gobierno Cercano y Moderno y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, contenidos en dicho Plan.



I DIAGNÓSTICO



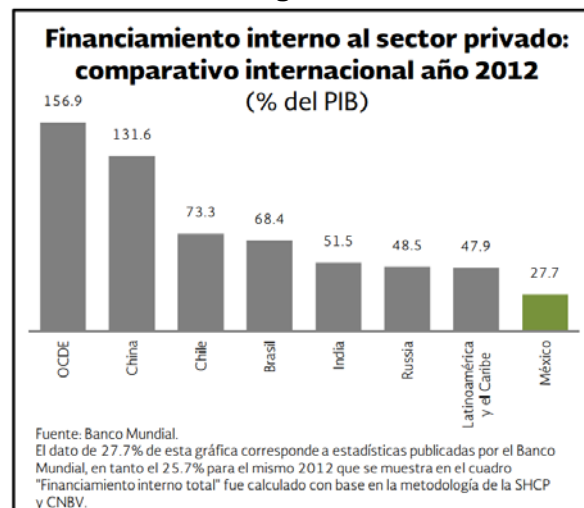
I.1 Financiamiento al sector privado

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado por el Presidente Enrique Peña Nieto traza los grandes objetivos de las políticas públicas, establece las acciones específicas para alcanzarlos y precisa indicadores que permiten medir los avances obtenidos.

El Plan Nacional de Desarrollo destaca la importancia de acelerar el crecimiento económico para construir un México Próspero. Asimismo, detalla el camino para impulsar a las pequeñas y medianas empresas, así como para promover la generación de empleos.

En esa misma línea, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó el pasado 16 de diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE). Este programa señala que pese a la gravedad de la crisis global que se presentó desde 2008-2009, el sistema financiero mexicano mantuvo su solidez y solvencia, lo que se evidenció en niveles adecuados de capitalización, morosidad y cobertura de cartera vencida. Sin embargo, el financiamiento interno al sector privado (FISP) creció en niveles que aún son insuficientes para impulsar el desarrollo económico que el país requiere, dando como resultado una penetración financiera relativamente baja, al compararla con otros países (Figura 1).

Figura 1



A su vez, la Tabla 1 muestra que la proporción del FISP respecto al PIB (27.9% en junio de 2013) creció 4.9 puntos porcentuales respecto al nivel que presentó en 2008; en tanto que, el financiamiento interno al sector público como proporción del PIB se ubicó en 41.1%, lo que representó un aumento de 11.6 puntos porcentuales respecto a 2008.



Tabla 1

Financiamiento interno total
(% del PIB)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	jun-13
Financiamiento Interno Total	32.6	36.4	40.7	42.8	41.7	44.5	47.7	48.5	52.5	55.3	55.3	58.5	63.7	69.0
Financiamiento al Sector Público	17.3	20.7	23.8	25.3	24.0	25.8	27.3	27.4	29.5	32.3	32.5	34.6	38.0	41.1
Financiamiento al Sector Privado (FSP)	15.3	15.7	16.9	17.5	17.8	18.8	20.4	21.0	23.0	22.9	22.8	24.0	25.7	27.9
Banca Múltiple ¹	7.9	7.1	7.0	6.8	7.4	8.6	10.4	12.0	13.4	12.7	12.4	13.1	14.1	14.9
Banca de Desarrollo ²	1.0	1.1	1.1	1.0	0.5	0.5	0.5	0.4	0.6	0.7	0.8	0.9	1.1	1.2
Mercado de Deuda y Capitales ³	1.2	1.3	1.5	1.8	1.8	1.6	1.5	1.5	1.7	2.0	2.2	2.2	2.6	3.3
Infonavit y Fovissste ⁴	3.9	4.7	5.2	5.7	5.6	5.5	5.6	5.5	5.9	6.1	6.1	5.9	6.2	6.6
Otros Intermediarios No Bancarios ⁵	1.3	1.6	2.0	2.2	2.5	2.6	2.4	1.7	1.5	1.4	1.4	1.8	1.7	1.8

Fuente: SHCP con información de la CNBV, Banco de México, Infonacot y Bolsa Mexicana de Valores.

1.- Cartera de crédito total de la Banca comercial al sector privado (comercial, consumo y vivienda).

2.- Cartera de crédito total de la Banca de desarrollo al sector privado (comercial, consumo y vivienda). Sólo se incluye la información de las S.N.C.

3.- Deuda privada emitida en el mercado local (Certificado bursátil, CKDs y Fibras)

4.- Cartera de crédito total del Infonavit y Fovissste.

5.- Incluye el crédito al sector privado de Sofomes, Sofomes Reguladas, Sofomes No Reguladas que emiten deuda en el mercado local, Arrendadoras, Empresas de Factoraje, Almacenes generales de depósito, Financiera Rural, Scaps, Sofipos, Uniones de crédito y Fonacot.

El PRONAFIDE advierte la necesidad de aumentar el financiamiento al sector privado hasta un 40% del PIB, privilegiando el financiamiento a los sectores productivos de la economía para detonar un mayor crecimiento, es decir, el crédito empresarial.

En el periodo de 2003 a 2013, la cartera de crédito dedicada a las actividades productivas que detonan el crecimiento económico, como la destinada a empresas, presentó una tasa anual compuesta de crecimiento (TACC) en términos reales de 11.3%, por debajo del crecimiento que presentan otros destinos como el crédito al consumo, el cual promueve que las familias aumenten su proporción del ingreso al pago de deuda y contrarresta el ahorro (Tabla 2). La Reforma Financiera busca hacer frente a los problemas que en las últimas décadas han limitado el crecimiento del crédito y lograr que haya más crédito y que sea más barato.

Tabla 2

Tasas de crecimiento, implícitas y costo de fondeo (%)

Concepto	TACC ¹	Tasa activa implícita ²	Costo de Fondeo
	(oct 03- oct 13)	oct-13	oct-13
Consumo	15.3	31.5	n.a
Empresas	11.3	7.3	n.a
Hipotecario	11.5	11.3	n.a
Captación Tradicional	5.5	n.a	2.3

1 / Tasa Anual Compuesta de Crecimiento. Las variaciones están expresadas en términos reales.

2 / Tasa activa implícita: Ingresos por intereses acumulados en doce meses / Cartera vigente promedio en doce meses. Este indicador financiero expresa en tasa los ingresos anuales percibidos por la institución de crédito por concepto de cobro de intereses solamente. Este indicador no incluye cobros adicionales relacionados con la cartera de crédito, como las comisiones.

Fuente: CNBV y Banco de México.



I.2 Financiamiento bancario al sector empresarial

De acuerdo con el Censo Económico de 2009 llevado a cabo por el INEGI, de 3.4 millones de unidades económicas del sector privado y paraestatal censadas, sólo el 28% obtuvo financiamiento. La mitad de éstas, obtuvo su financiamiento a través de fuentes internas de la empresa (propietarios o socios).

Si bien el crédito que otorgó la banca fue la segunda fuente de financiamiento (primera fuente externa), sólo constituyó el 14.7% de los financiamientos totales.

Figura 2



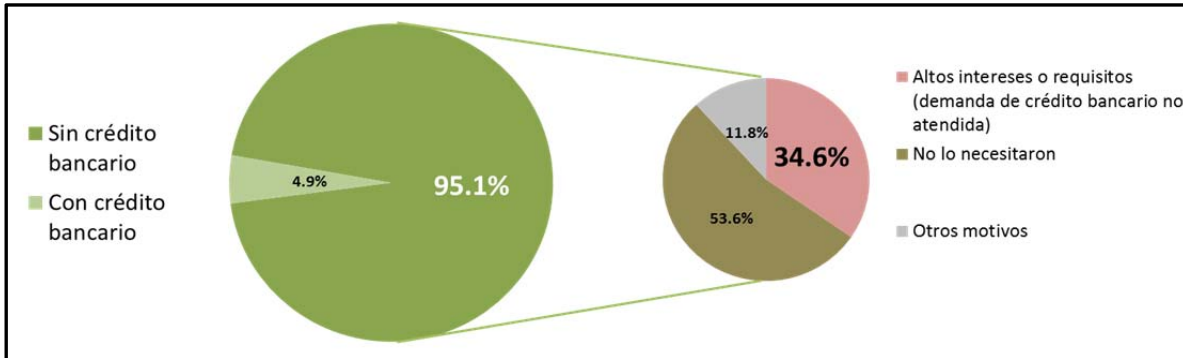
Fuente: INEGI: Censos Económicos, 2009

De las unidades económicas que no recibieron crédito bancario, el 53.6% reportó no haberlo necesitado, mientras que del resto de las unidades, 1.1 millones, que representan el 34.6%, señalaron como principales causas para no acceder al crédito bancario los altos intereses y su percepción de no cumplir con los requisitos.

Lo anterior, muestra una demanda de crédito bancario no atendida de al menos una tercera parte del total de las unidades económicas del universo, lo cual representa hasta 6.8 veces el número de unidades económicas que atendía la banca al momento del Censo.



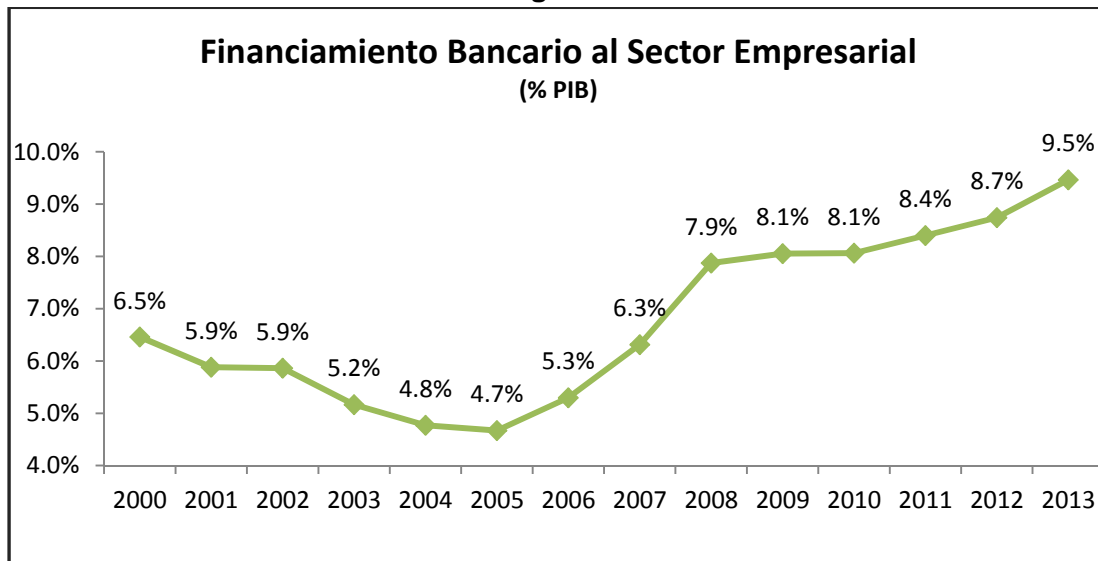
Figura 3



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censos Económicos 2009

A pesar que desde el 2006 el financiamiento bancario al sector empresarial ha duplicado su participación con respecto al PIB, su nivel sigue siendo insuficiente para satisfacer las necesidades crediticias en los diferentes sectores productivos del país. Para aumentar el FISP a un 40% del PIB, conforme lo plantea el PRONAFIDE, el financiamiento bancario empresarial debería rebasar al menos el 13.5% del PIB¹.

Figura 4



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI y BANXICO.

¹Nivel que resulta de mantener la proporción actual del financiamiento empresarial sobre el FISP. Cabe recordar que el PRONAFIDE advierte la necesidad de que el financiamiento a actividades productivas crezca más que el crédito al consumo por lo que incluso el crédito a empresas debiera representar más allá del 13.5% para aumentar su proporción en el FISP.



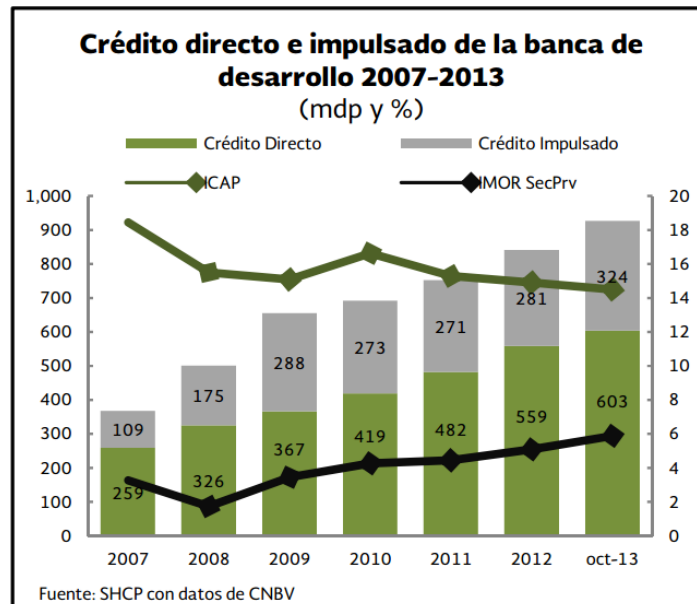
I.3 Banca de desarrollo

A partir de la crisis de 1995, la Banca de Desarrollo se enfocó en mantener y preservar su capital, cumpliendo parcialmente con su mandato de ley, al quedar en segundo término su objetivo primordial: apoyar a los sectores productivos que carecen de acceso al crédito. Lo anterior, se hizo evidente al dejar subutilizada su capacidad operativa, ya que el crédito directo e impulsado al sector privado creció únicamente de 4.3% a 5.2% del PIB.

De diciembre de 2012 a octubre de 2013, la Banca de Desarrollo otorgó recursos por 966 mmp, de los cuales 598 mmp fueron a través de crédito directo y 368 mmp a través de crédito otorgado por intermediarios financieros privados, que fue respaldado con garantías de la Banca de Desarrollo.

El saldo de crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo al sector privado fue de 927 mmp en octubre de 2013, el cual representó un incremento real del 10.7% respecto a 2012, alcanzando 5.8% del PIB. La tasa de crecimiento promedio anual en los últimos tres años fue de 8.7% real. Asimismo, a octubre de 2013, el Índice de Capitalización (ICAP) de la Banca de Desarrollo ascendió a 14.5%, similar al que presentó la banca comercial, con un Índice de Morosidad (IMOR) de 5.9%.

Figura 5



Es evidente que los recursos del Gobierno Federal son insuficientes para realizar la función de financiamiento al desarrollo total del país ante las múltiples necesidades sociales y económicas que debe atender, por lo que es indispensable potenciar los recursos disponibles para utilizarlos como eje de impulso de la Banca de Desarrollo para



inducir la participación de la banca privada de forma eficiente para atender mercados objetivo.

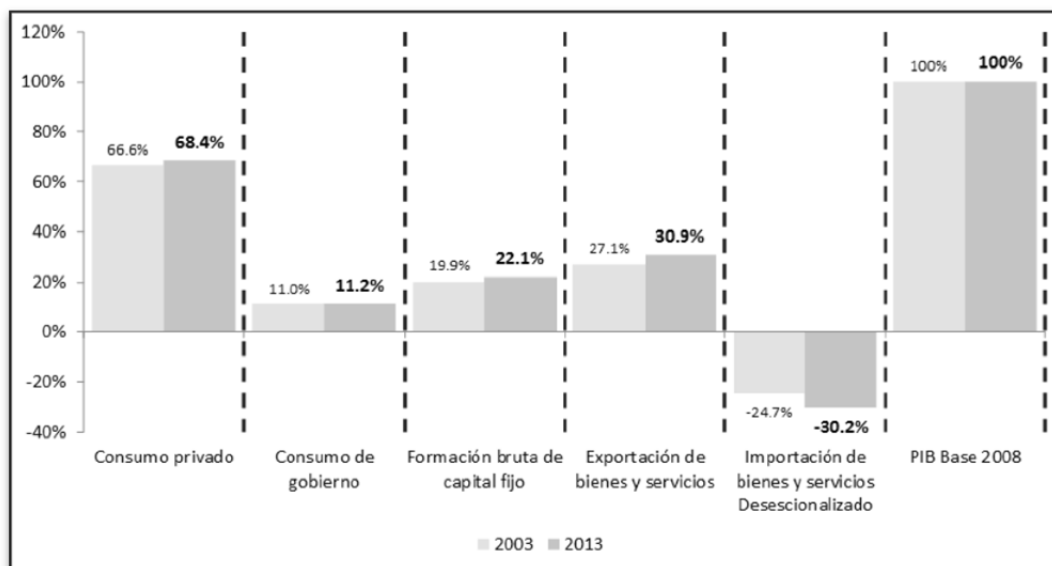
En ese sentido, la Banca de Desarrollo requiere de mecanismos complementarios que le permitan profundizar su apoyo al aparato productivo nacional, aprovechando la fortaleza de su balance y el respaldo con que cuenta por parte del Gobierno Federal. A fin de apuntalar su marco normativo, la Reforma Financiera reformó, adicionó y derogó treinta y cuatro ordenamientos jurídicos, redefiniendo su mandato a fin de maximizar el acceso a los servicios financieros, especialmente en las áreas prioritarias para el desarrollo nacional, eliminando restricciones innecesarias para facilitar su operación y dotándola de mayor flexibilidad para gestionar sus recursos de manera más eficaz. Esto permitirá fortalecer su operación e instrumentar políticas que sumen a la creación y la preservación de los empleos e inversiones, y contribuir de manera eficaz y eficiente a la actividad productiva del país.

Derivado de estas nuevas condiciones, el PRONAFIDE propone como meta para el periodo 2013-2018 que el saldo de crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo crezca de 7.5% del PIB en 2013, a 7.9% en 2018.

I.4 Importancia del comercio exterior en México

El comercio exterior es uno de los principales motores de crecimiento de la economía mexicana; en la figura 11 se muestra que las exportaciones aportan alrededor del 30% del PIB y el monto total de comercio exterior equivale a casi un 60% del PIB.

Figura 6



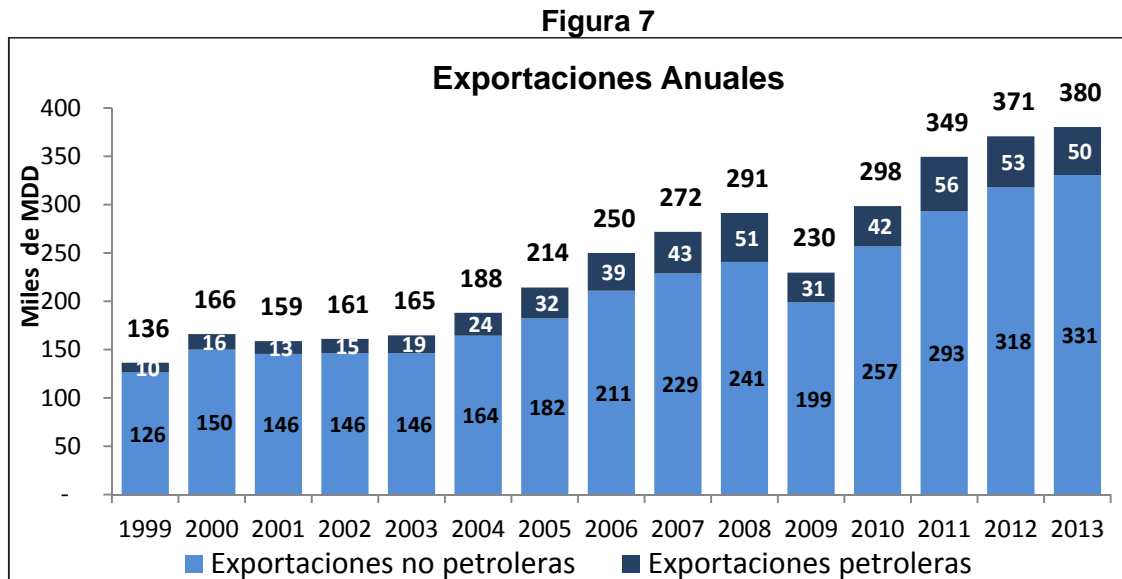
Fuente:

INEGI, La suma de las contribuciones puede diferir del total del PIB debido a que no se incluye la variación de existencias ni la discrepancia estadística.



En la medida en que las exportaciones crezcan más que las importaciones, aumentará el valor agregado nacional de lo exportado y el comercio exterior tendrá un mayor impacto en el PIB.

En 2013, las exportaciones totales sumaron 380,189 millones de dólares, creciendo 2.6% con respecto a 2012. El principal componente de las exportaciones son las no petroleras con un 87%.



Fuente: INEGI

Por mercado, el principal socio comercial de México fue Estados Unidos, al que se dirigieron 79% de las exportaciones no petroleras, mostrando un crecimiento de 6.2%. Sin embargo, México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 44 países (TLCs), 28 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs) y 9 acuerdos de comercio (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), lo que abre la puerta para que el país pueda diversificar sus exportaciones a otras regiones.



Figura 8

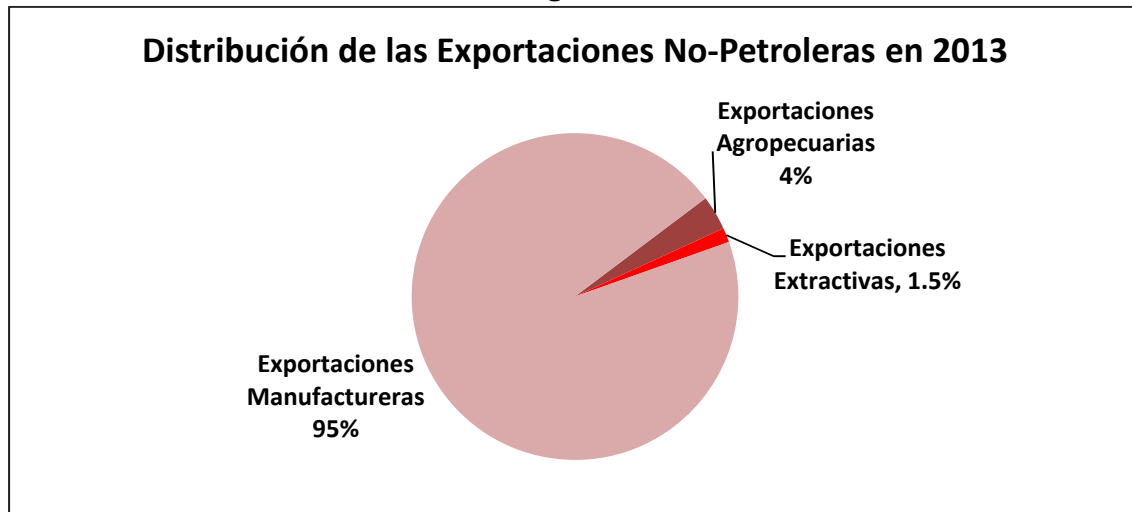


Fuente: INEGI

El principal rubro dentro de las exportaciones es el de las manufactureras, con 314,574 millones de dólares.

Dentro de las exportaciones manufactureras, destacan las de productos automotrices, las cuales representaron el 31% del total.

Figura 9

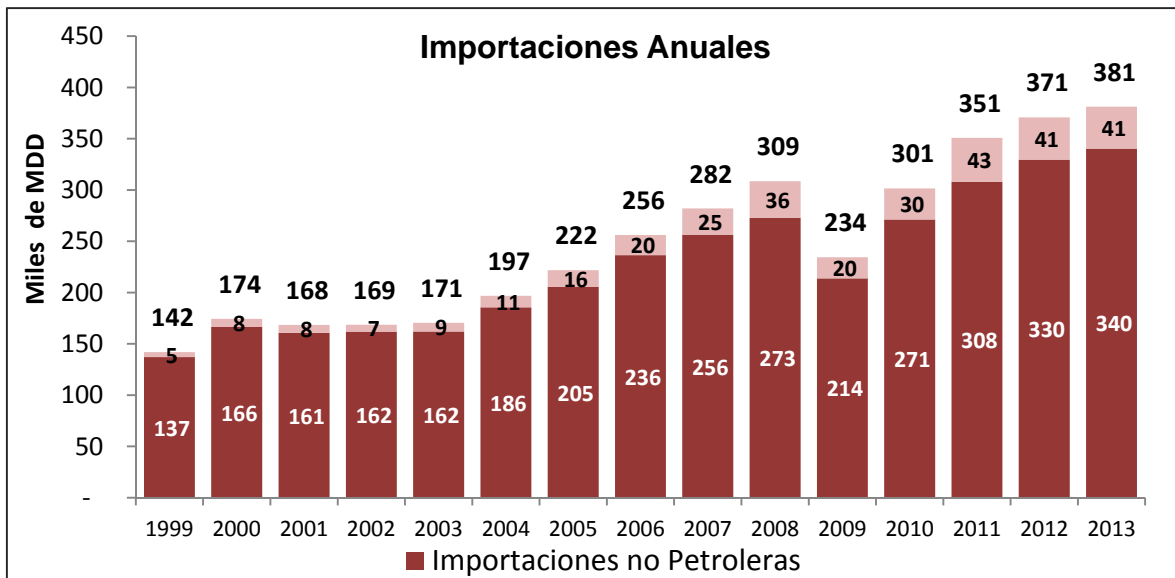


Fuente: INEGI



Por su parte, las importaciones ascendieron a 381,210 millones de dólares, cifra 2.8% superior a la de 2012. En la estructura de éstas, predominaron las importaciones de bienes intermedios con 74.7% del total, seguidas de las de bienes de consumo con 15%, y las de bienes de capital con 10.3%.

Figura 10



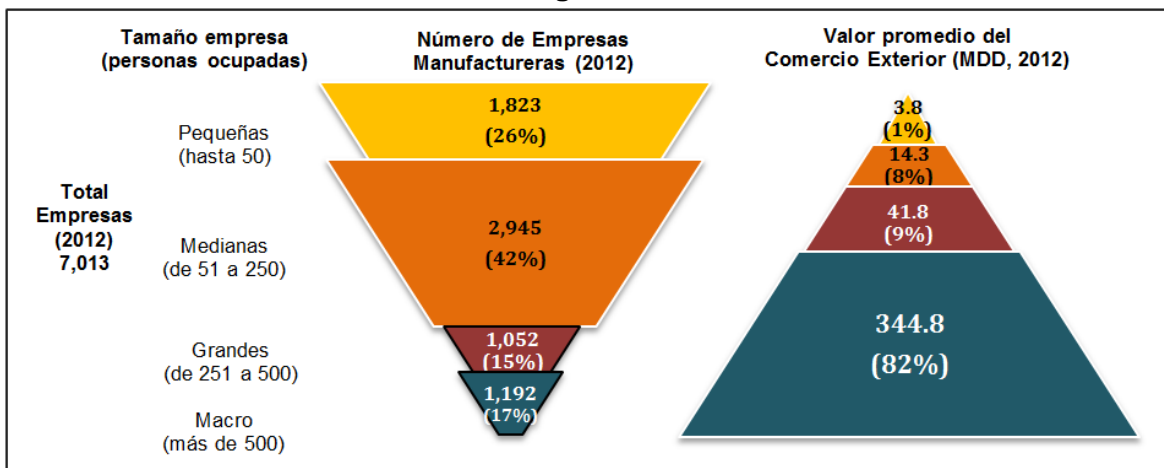
Fuente: INEGI

El valor del comercio exterior que lleva a cabo México es explicado hasta en un 85% por las operaciones que realizan las empresas manufactureras. Estas empresas presentan características heterogéneas en tamaño y participación en el valor de las exportaciones que realizan. La Figura 11 muestra que, si bien las empresas pequeñas y medianas representan el 68% de las empresas manufactureras, participan con menos del 20% del valor de las exportaciones. En cambio, las empresas grandes y macro explican hasta el 95% del valor de las exportaciones, pero representan menos de una tercera parte del número de empresas manufactureras.²

² Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación, INEGI, 2013



Figura 11



Fuente: Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación, INEGI, 2013

El perfil de empresas manufactureras exportadoras sin duda pone de manifiesto la necesidad de que BANCOMEXT profundice sus estrategias y acciones para promover que más empresas pequeñas y medianas puedan beneficiarse de un mayor valor del comercio exterior. Además, si se considera a las empresas pequeñas y medianas no exportadoras que abastecen o pudieran abastecer a través de una mayor integración de las cadenas de suministro a las empresas exportadoras, es evidente que BANCOMEXT debe ser un instrumento fundamental para que la banca privada detone un mayor financiamiento a estos sectores y se logre una mayor democratización de la productividad.

Por otro lado, la atención de BANCOMEXT a empresas de mayor escala a través de una oferta crediticia que complemente sus necesidades de financiamiento se vuelve relevante para incidir en una gran proporción del comercio exterior del país, considerando a su vez que estas empresas, en promedio, emplean más personal y otorgan remuneraciones 24% superiores que las empresas de menor escala.

La importancia que tiene el comercio exterior para la economía del país mostrada en las cifras anteriores, se confirma con la percepción que tiene la ciudadanía. En una encuesta llevada a cabo por BANCOMEXT en 2013 y 2014, entre el 70% y el 75% de la población considera que es necesario para el desarrollo de nuestro país que las empresas mexicanas aumenten su comercio en el exterior y alrededor de un 70% considera que el comercio exterior beneficia a México.³

I.5 Papel de BANCOMEXT

Con base en lo señalado en la estrategia 4.2.4 del PND, BANCOMEXT debe actuar en un marco de política pública donde se busque cubrir necesidades financieras de los sectores altamente exportadores y generadores de divisas que la banca privada no cubra de manera completa.

³ Encuesta Nacional en Viviendas, Consulta Mitofski

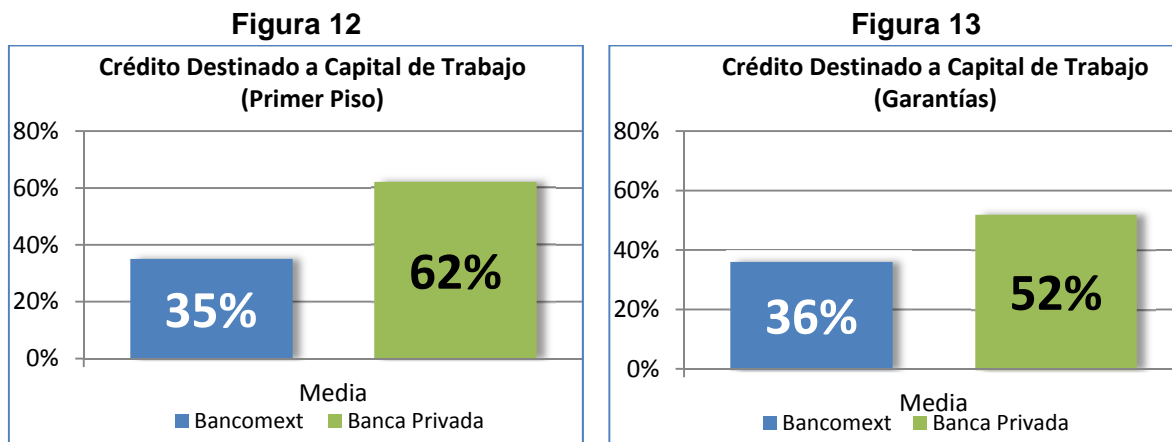


Para ello, el Banco propone mantener una estrategia sectorial especializada que le permita continuar ampliando la penetración financiera en sectores estratégicos para el desarrollo del país, mediante una oferta de financiamiento complementaria a la de la banca privada.

El financiamiento de BANCOMEXT puede convivir con el financiamiento de la banca privada si su oferta de crédito tiene una estructura diferente y, por lo tanto, atiende necesidades financieras complementarias de las empresas relacionadas con el comercio exterior.

Actualmente, el modelo de negocio de BANCOMEXT ha descansado en una estrategia sectorial especializada que atiende las necesidades de financiamiento de las empresas del ramo con una oferta crediticia significativamente diferenciada de la oferta que tiene la banca privada⁴. Lo anterior puede observarse en las siguientes figuras que resumen los resultados de un estudio de complementariedad llevado a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de México en diciembre de 2013.

Las figuras 12 y 13 muestran que tanto el crédito directo que otorga BANCOMEXT como el que se otorga a través de la banca privada con garantía de BANCOMEXT es utilizado en una proporción significativamente menor por las empresas para financiar sus necesidades de capital de trabajo, generalmente relacionadas con un menor horizonte de plazo. En cambio, el crédito que otorga la banca privada sin participación de BANCOMEXT se destina más a este rubro.



Fuente: "Estudio de Complementariedad del crédito de BANCOMEXT", UNAM, Diciembre de 2013

El resultado del destino para capital de trabajo sugiere que las empresas que recibieron financiamiento directo por parte de BANCOMEXT lo utilizaron en mayor medida para financiar inversiones con respecto a las que recibieron financiamiento de la banca privada. Esto es posible en virtud del mayor plazo que ofrece BANCOMEXT.

⁴"Estudio de Complementariedad del crédito de Bancomext", UNAM, Diciembre de 2013



Figura 14

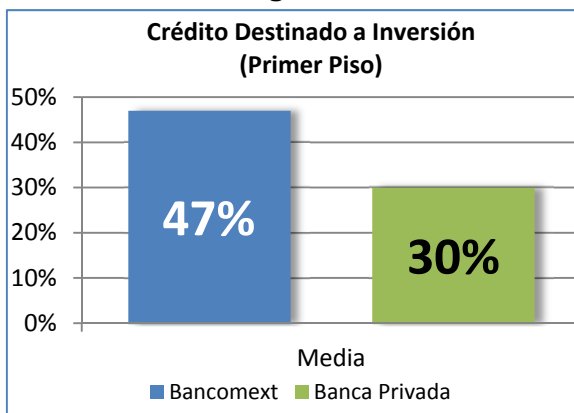
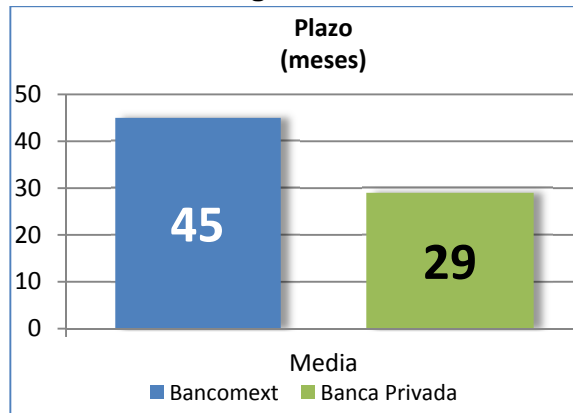


Figura 15



Fuente: "Estudio de Complementariedad del crédito de BANCOMEXT", UNAM, Diciembre de 2013

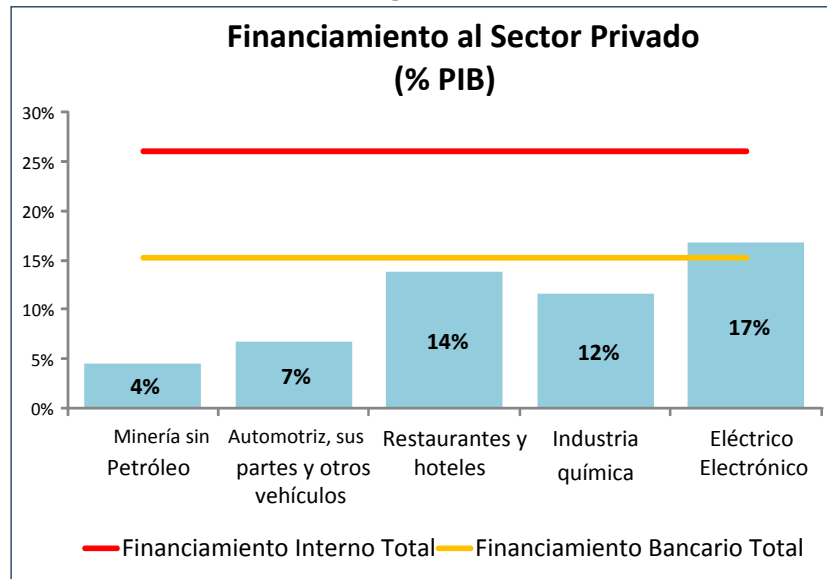
Lo anterior, muestra que el financiamiento directo de BANCOMEXT puede convivir con el financiamiento de la Banca Privada si su oferta de crédito tiene una estructura diferente y atiende necesidades financieras complementarias de las empresas. A su vez, BANCOMEXT puede incidir y promover, a través de sus garantías, que la Banca Privada financie más inversión que capital de trabajo y otorgue un mayor plazo. El PND y el PRONAFIDE señalan claramente que la banca de desarrollo debe completar mercados sin desplazar a la banca privada, por lo que estos resultados son una base para que BANCOMEXT mantenga y promueva una oferta crediticia diferenciada y profundice su papel para cubrir fallas de mercado que actualmente limitan el acceso al financiamiento de las empresas del sector privado.

En ese mismo orden de ideas, es necesario que BANCOMEXT encause sus esfuerzos en la atención de sectores que presentan una baja penetración financiera, no sólo con respecto a los niveles que presentan esos sectores en otros países, sino incluso con respecto al bajo nivel de penetración financiera que ya presenta el financiamiento interno nacional.

La Figura 10 muestra la baja penetración financiera que tienen algunos sectores que atiende BANCOMEXT y que constituyen una parte importante del desempeño económico nacional.



Figura 16



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, BANXICO y BANCOMEXT.

I.6 Reformas estructurales

Derivado de las reformas estructurales en materia económica que el Gobierno de la República, a través del Pacto por México, ha impulsado para detonar un mayor crecimiento económico, la Banca de Desarrollo deberá jugar un papel fundamental para acompañar las acciones que permitan su adecuada ejecución. Ésta deberá centrarse, con especial énfasis, en las áreas donde las personas y empresas enfrenten restricciones en el acceso al financiamiento, así como en la estructuración de esquemas que incentiven una mayor participación de los mercados financieros privados. La reforma al sector energético cobra especial relevancia al ampliar las posibilidades del sector privado para realizar importantes inversiones a largo plazo encaminadas a contar con un mejor aprovechamiento de los recursos energéticos del país, energías más amigables con el medio ambiente y ofrecer menores costos de consumo para las familias y empresas.

BANCOMEXT participará en la implementación de la Reforma Energética desarrollando una oferta de productos financieros encaminados a complementar las necesidades de financiamiento de las empresas que participen en la explotación de petróleo, construcción de gasoductos o generación de energía eléctrica, privilegiando el desarrollo de las cadenas de suministro que se generen en el sector. Su experiencia en proyectos de largo plazo permitirá que pueda coordinar la promoción de créditos sindicados para consolidar financiamientos con la banca comercial.



II ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES



II. Alineación a las Metas Nacionales

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado por el Presidente Enrique Peña Nieto traza los grandes objetivos de las políticas públicas, establece las acciones específicas para alcanzarlos y precisa indicadores que permiten medir los avances obtenidos. El Plan destaca la importancia de acelerar el crecimiento económico para construir un México Próspero y detalla el camino para impulsar a las pequeñas y medianas empresas, así como para promover la generación de empleos.



De acuerdo con la Ley de Planeación, todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales que definen las acciones del gobierno, deberán elaborarse en congruencia con el PND. Con base en lo anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE) cuyo objetivo número 6 está vinculado directamente al mandato de BANCOMEXT.

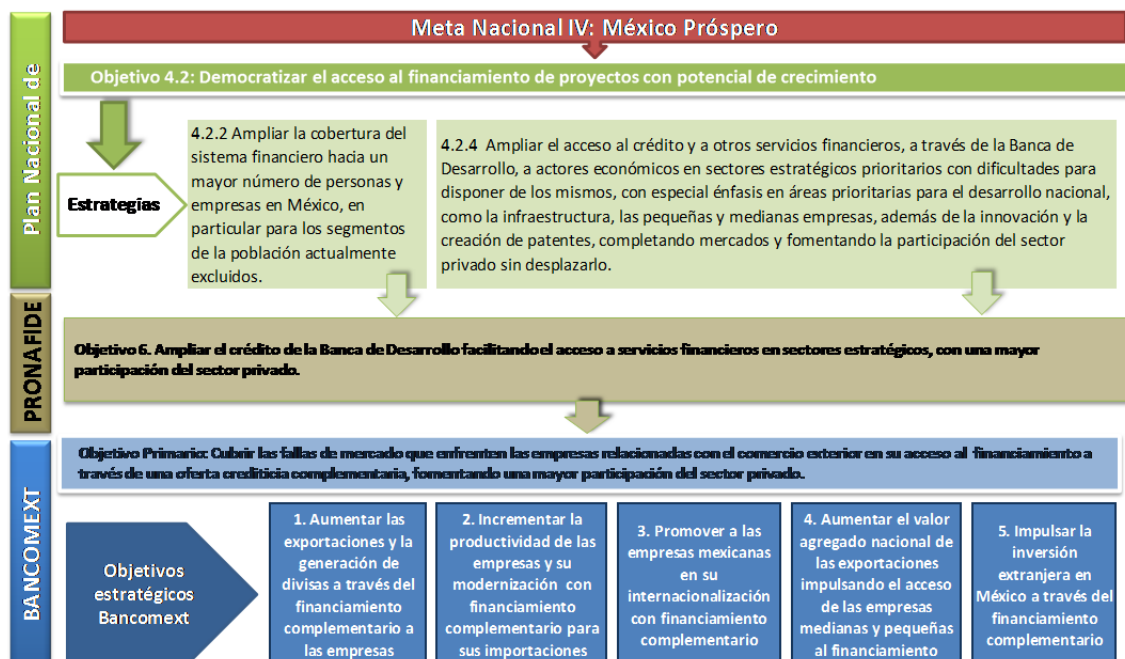




Tabla 3

Meta Nacional	Objetivos de la Meta Nacional	Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional	Objetivo PRONAFIDE	Objetivo BANCOMEXT
México Próspero	Objetivo 4.2: Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	Estrategia 4.2.4. Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo.	Objetivo 6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.	<p>1. Aumentar las exportaciones y la generación de divisas a través del financiamiento complementario a las empresas.</p> <p>2. Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento complementario para sus importaciones.</p> <p>3. Promover a las empresas mexicanas en su internacionalización con financiamiento complementario.</p> <p>4. Aumentar el valor agregado nacional de las exportaciones impulsando el acceso de las empresas medianas y pequeñas al financiamiento.</p> <p>5. Impulsar la inversión extranjera en México a través del financiamiento complementario.</p>



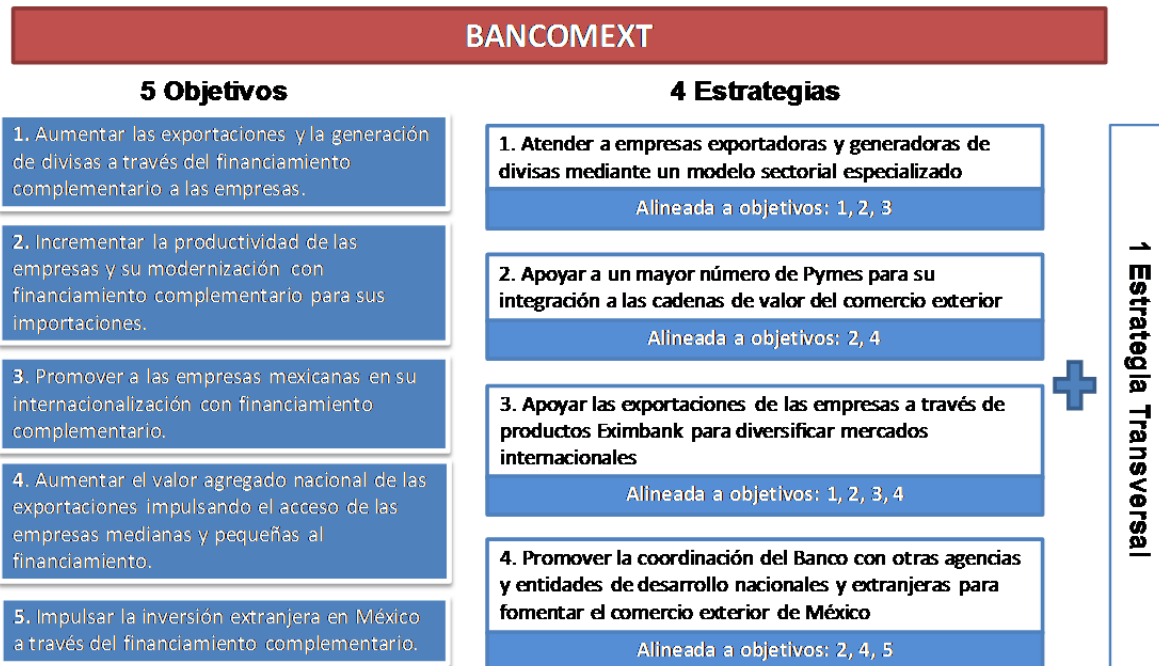
III OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN



III. Objetivos, estrategias y líneas de acción

El presente capítulo describe los objetivos, estrategias y líneas de acción, con base en el Plan Nacional de Desarrollo y del PRONAFIDE, que están relacionadas al ámbito de actuación de BANCOMEXT.

Es importante señalar que las estrategias que BANCOMEXT presenta para el cumplimiento de sus objetivos, por su naturaleza, tienen un enfoque semi-transversal, por lo que cada una de ellas contribuye al logro de más de un objetivo.



Objetivo 1. Aumentar las exportaciones y la generación de divisas a través del financiamiento complementario a las empresas.

Dar apoyo a las empresas a través de financiamiento para que puedan potenciar su capacidad de exportación y contribuir con ello al desarrollo económico del país.

Estrategia 1 Atender a empresas exportadoras y generadoras de divisas mediante un modelo sectorial especializado.

Línea de acción 1.1 Incorporar nuevos sectores estratégicos para complementar el financiamiento de la Banca Privada y potenciar a las empresas mexicanas.

Línea de acción 1.2 Profundizar los sectores estratégicos que ya se han incorporado al modelo sectorial, para llegar a más empresas y cubrir sus necesidades de financiamiento.



Línea de acción 1.3 Impulsar el Sector Energético reasignando una Dirección Sectorial a Proyectos con Fuente de Pago Propia.

Línea de acción 1.4 Financiar con recursos de largo plazo la inversión de proyectos destinados a aumentar la infraestructura logística y proyectos de inversión de empresas exportadoras que se traduzcan en una mayor productividad, buscando la participación de los intermediarios financieros privados en estos esquemas de financiamiento.

Línea de acción 1.5 Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios, con el objetivo de que promuevan el acceso al financiamiento de los sectores que, por sus características, se encuentran con acceso limitado.

Línea de acción 1.6 Otorgar financiamiento de largo plazo a proyectos para el desarrollo de energías renovables, así como para la inversión en equipo que reduzca la contaminación de la planta productiva.

Estrategia 3 Apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos Eximbank para diversificar mercados internacionales.

Línea de acción 3.1 Impulsar la garantía comprador para que los intermediarios financieros en el extranjero financien en sus países a compradores de productos y/o servicios mexicanos.

Línea de acción 3.2 Impulsar la operación de cartas de crédito para darle certidumbre de pago a las empresas mexicanas o extranjeras que compren productos mexicanos, o de recibir los bienes comprados de acuerdo con las condiciones pactadas.

Línea de acción 3.3 Otorgar líneas para bancos extranjeros para que financien la compra de productos mexicanos en otros países.

Línea de acción 3.4 Impulsar el factoraje electrónico para satisfacer las necesidades de las empresas mexicanas en cuanto a liquidez, cobertura contra el riesgo de no pago de sus clientes, o administración de sus cuentas por cobrar.

Línea de acción 3.5 Apoyar la operación de empresas mexicanas en el extranjero con financiamiento para inversión y con garantías para mejorar sus condiciones en concursos o licitaciones públicas internacionales.

Objetivo 2. Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento complementario para sus importaciones.



Estrategia 1 Atender a empresas exportadoras y generadoras de divisas mediante un modelo sectorial especializado.

Línea de acción 1.1 Incorporar nuevos sectores estratégicos para complementar el financiamiento de la Banca Privada y potenciar a las empresas mexicanas.

Línea de acción 1.2 Profundizar los sectores estratégicos que ya se han incorporado al modelo sectorial, para llegar a más empresas y cubrir sus necesidades de financiamiento.

Línea de acción 1.3 Impulsar el Sector Energético reasignando una Dirección Sectorial a Proyectos con Fuente de Pago Propia.

Línea de acción 1.4 Financiar con recursos de largo plazo la inversión de proyectos destinados a aumentar la infraestructura logística y proyectos de inversión de empresas exportadoras que se traduzcan en una mayor productividad, buscando la participación de los intermediarios financieros privados en estos esquemas de financiamiento.

Línea de acción 1.5 Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios con el objetivo de que promuevan el acceso al financiamiento de los sectores que, por sus características se encuentran con acceso limitado.

Línea de acción 1.6 Otorgar financiamiento de largo plazo a proyectos para el desarrollo de energías renovables, así como para la inversión en equipo que reduzca la contaminación de la planta productiva.

Estrategia 2 Apoyar a un mayor número de Pymes para su integración a las cadenas de valor del comercio exterior.

Línea de acción 2.1 Coadyuvar con los bancos para promover una oferta de productos y servicios para Pymes dirigidos a incrementar las cadenas de valor.

Línea de acción 2.2 Impulsar el acceso al crédito a Pymes mediante mecanismos como garantías a los intermediarios financieros y fondeo.

Línea de acción 2.3 Promover la capacitación a funcionarios de los estados sobre los programas y productos del Banco, con el objetivo de canalizar necesidades de crédito a BANCOMEXT.

Línea de acción 2.4 Desarrollar un Programa (piloto en 2014) de Proveedores dirigido a integrar a proveedores nacionales a las cadenas de valor para aumentar el contenido nacional de las exportaciones.

Línea de acción 2.5 Trabajar con los intermediarios financieros en la identificación y segmentación de las empresas Pymes dentro de sus portafolios.



Línea de acción 2.6 Desarrollar un programa de asistencia técnica en materia financiera para ofrecerlo a las Pymes.

Línea de acción 2.7 Fortalecer los esquemas y programas de garantías para aumentar los préstamos a las Pymes y mejorar sus condiciones.

Línea de acción 2.8 Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios con el objetivo de que promuevan el acceso al financiamiento de las Pymes.

Línea de acción 2.9 Apoyar a los empresarios mexicanos radicados en el exterior a fin de generar redes internacionales de producción y comercialización en coordinación con la SRE y BANCOMEXT.

Estrategia 3 Apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos Eximbank para diversificar mercados internacionales.

Línea de acción 3.1 Impulsar la garantía comprador para que los intermediarios financieros en el extranjero financien en sus países a compradores de productos y/o servicios mexicanos.

Línea de acción 3.2 Impulsar la operación de cartas de crédito para darle certidumbre de pago a las empresas mexicanas o extranjeras que compren productos mexicanos, o de recibir los bienes comprados de acuerdo con las condiciones pactadas.

Línea de acción 3.3 Otorgar líneas para bancos extranjeros para que financien la compra de productos mexicanos en otros países.

Línea de acción 3.4 Impulsar el factoraje electrónico para satisfacer las necesidades de las empresas mexicanas en cuanto a liquidez, cobertura contra el riesgo de no pago de sus clientes, o administración de sus cuentas por cobrar.

Línea de acción 3.5 Apoyar la operación de empresas mexicanas en el extranjero con financiamiento para inversión y con garantías para mejorar sus condiciones en concursos o licitaciones públicas internacionales.

Estrategia 4 Promover la coordinación del Banco con otras agencias y entidades de desarrollo nacionales y extranjeras para fomentar el comercio exterior de México.

Línea de acción 4.1 Suscripción de convenios de colaboración con bancos extranjeros, para fomentar el comercio internacional.

Línea de acción 4.2 Suscripción de convenios de colaboración con los Gobiernos de las Entidades Federativas para fomentar las Pymes en los Estados.



Línea de acción 4.3 Suscripción de convenios de colaboración con dependencias y entidades nacionales para el intercambio de información relativa al comercio exterior y áreas de oportunidad.

Línea de acción 4.4 Detectar obstáculos que puedan inhibir el comercio exterior y contribuir con propuestas y políticas para eliminarlos.

Línea de acción 4.5 Identificar oportunidades regionales para promover que municipios con vocación productiva y de exportación que están al amparo de los programas "Cruzada Nacional contra el Hambre" y "Programa de Prevención del Delito" puedan beneficiarse del comercio exterior.

Línea de acción 4.6 Suscripción de convenios de colaboración con institutos y centros de investigación para desarrollar metodologías que ayuden a que el financiamiento de BANCOMEXT tenga un mayor impacto.

Línea de acción 4.7 Apoyar a los empresarios mexicanos radicados en el exterior a fin de generar redes internacionales de producción y comercialización en coordinación con la SRE y BANCOMEXT.

Línea de acción 4.8 Fomentar de manera coordinada con SRE, la SE y NAFIN los vínculos entre los empresarios de origen mexicano radicados en el exterior con los empresarios radicados en México.

Línea de acción 4.9 Contribuir con SRE, la SECTUR, la SE y la Secretaría de Salud para el fortalecimiento de la posición de México como destino turístico y de inversión extranjera.

Objetivo 3. Promover a las empresas mexicanas en su internacionalización con financiamiento complementario.

Estrategia 1 Atender a empresas exportadoras y generadoras de divisas mediante un modelo sectorial especializado.

Línea de acción 1.1 Incorporar nuevos sectores estratégicos para complementar el financiamiento de la Banca Privada y potenciar a las empresas mexicanas.

Línea de acción 1.2 Profundizar los sectores estratégicos que ya se han incorporado al modelo sectorial, para llegar a más empresas y cubrir sus necesidades de financiamiento.

Línea de acción 1.3 Impulsar el Sector Energético reasignando una Dirección Sectorial a Proyectos con Fuente de Pago Propia.



Línea de acción 1.4 Financiar con recursos de largo plazo la inversión de proyectos destinados a aumentar la infraestructura logística y proyectos de inversión de empresas exportadoras que se traduzcan en una mayor productividad, buscando la participación de los intermediarios financieros privados en estos esquemas de financiamiento.

Línea de acción 1.5 Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios con el objetivo de que promuevan el acceso al financiamiento de los sectores que, por sus características se encuentran con acceso limitado.

Línea de acción 1.6 Otorgar financiamiento de largo plazo a proyectos para el desarrollo de energías renovables, así como para la inversión en equipo que reduzca la contaminación de la planta productiva.

Estrategia 3 Apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos Eximbank para diversificar mercados internacionales.

Línea de acción 3.1 Impulsar la garantía comprador para que los intermediarios financieros en el extranjero financien en sus países a compradores de productos y/o servicios mexicanos.

Línea de acción 3.2 Impulsar la operación de cartas de crédito para darle certidumbre de pago a las empresas mexicanas o extranjeras que compren productos mexicanos, o de recibir los bienes comprados de acuerdo con las condiciones pactadas.

Línea de acción 3.3 Otorgar líneas para bancos extranjeros para que financien la compra de productos mexicanos en otros países.

Línea de acción 3.4 Impulsar el factoraje electrónico para satisfacer las necesidades de las empresas mexicanas en cuanto a liquidez, cobertura contra el riesgo de no pago de sus clientes, o administración de sus cuentas por cobrar.

Línea de acción 3.5 Apoyar la operación de empresas mexicanas en el extranjero con financiamiento para inversión y con garantías para mejorar sus condiciones en concursos o licitaciones públicas internacionales.

Objetivo 4. Aumentar el valor agregado nacional de las exportaciones impulsando el acceso de las empresas medianas y pequeñas al financiamiento.

Estrategia 2 Apoyar a un mayor número de Pymes para su integración a las cadenas de valor del comercio exterior.



Línea de acción 2.1 Coadyuvar con los bancos para promover una oferta de productos y servicios para Pymex dirigidos a incrementar las cadenas de valor.

Línea de acción 2.2 Impulsar el acceso al crédito a Pymes mediante mecanismos como garantías a los intermediarios financieros y fondeo.

Línea de acción 2.3 Promover la capacitación a funcionarios de los estados sobre los programas y productos del Banco, con el objetivo de canalizar necesidades de crédito a BANCOMEXT.

Línea de acción 2.4 Desarrollar un Programa (piloto en 2014) de Proveedores dirigido a integrar a proveedores nacionales a las cadenas de valor para aumentar el contenido nacional de las exportaciones.

Línea de acción 2.5 Trabajar con los intermediarios financieros en la identificación y segmentación de las empresas Pymes dentro de sus portafolios.

Línea de acción 2.6 Desarrollar un programa de asistencia técnica en materia financiera para ofrecerlo a las Pymes.

Línea de acción 2.7 Fortalecer los esquemas y programas de garantías para aumentar los préstamos a las Pymes y mejorar sus condiciones.

Línea de acción 2.8 Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios con el objetivo de que promuevan el acceso al financiamiento de las Pymes.

Línea de acción 2.9 Apoyar a los empresarios mexicanos radicados en el exterior a fin de generar redes internacionales de producción y comercialización en coordinación con la SRE y BANCOMEXT.

Estrategia 3 Apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos Eximbank para diversificar mercados internacionales.

Línea de acción 3.1 Impulsar la garantía comprador para que los intermediarios financieros en el extranjero financien en sus países a compradores de productos y/o servicios mexicanos.

Línea de acción 3.2 Impulsar la operación de cartas de crédito para darle certidumbre de pago a las empresas mexicanas o extranjeras que compren productos mexicanos, o de recibir los bienes comprados de acuerdo con las condiciones pactadas.

Línea de acción 3.3 Otorgar líneas para bancos extranjeros para que financien la compra de productos mexicanos en otros países.



Línea de acción 3.4 Impulsar el factoraje electrónico para satisfacer las necesidades de las empresas mexicanas en cuanto a liquidez, cobertura contra el riesgo de no pago de sus clientes, o administración de sus cuentas por cobrar.

Línea de acción 3.5 Apoyar la operación de empresas mexicanas en el extranjero con financiamiento para inversión y con garantías para mejorar sus condiciones en concursos o licitaciones públicas internacionales.

Estrategia 4 Promover la coordinación del Banco con otras agencias y entidades de desarrollo nacionales y extranjeras para fomentar el comercio exterior de México.

Línea de acción 4.1 Suscripción de convenios de colaboración con bancos extranjeros, para fomentar el comercio internacional.

Línea de acción 4.2 Suscripción de convenios de colaboración con los Gobiernos de las Entidades Federativas para fomentar las Pymes en los Estados.

Línea de acción 4.3 Suscripción de convenios de colaboración con dependencias y entidades nacionales para el intercambio de información relativa al comercio exterior y áreas de oportunidad.

Línea de acción 4.4 Detectar obstáculos que puedan inhibir el comercio exterior y contribuir con propuestas y políticas para eliminarlos.

Línea de acción 4.5 Identificar oportunidades regionales para promover que municipios con vocación productiva y de exportación que están al amparo de los programas "Cruzada Nacional contra el Hambre" y "Programa de Prevención del Delito" puedan beneficiarse del comercio exterior.

Línea de acción 4.6 Suscripción de convenios de colaboración con institutos y centros de investigación para desarrollar metodologías que ayuden a que el financiamiento de BANCOMEXT tenga un mayor impacto.

Línea de acción 4.7 Apoyar a los empresarios mexicanos radicados en el exterior a fin de generar redes internacionales de producción y comercialización en coordinación con la SRE y BANCOMEXT.

Línea de acción 4.8 Fomentar de manera coordinada con la SRE, la SE y NAFIN los vínculos entre los empresarios de origen mexicano radicados en el exterior con los empresarios radicados en México.

Línea de acción 4.9 Contribuir con la SER, la SECTUR, la SE y la Secretaría de Salud para el fortalecimiento de la posición de México como destino turístico y de inversión extranjera.



Objetivo 5. Impulsar la inversión extranjera en México a través del financiamiento complementario.

Estrategia 4 Promover la coordinación del Banco con otras agencias y entidades de desarrollo nacionales y extranjeras para fomentar el comercio exterior de México.

Línea de acción 4.1 Suscripción de convenios de colaboración con bancos extranjeros, para fomentar el comercio internacional.

Línea de acción 4.2 Suscripción de convenios de colaboración con los Gobiernos de las Entidades Federativas para fomentar las Pymes en los Estados.

Línea de acción 4.3 Suscripción de convenios de colaboración con dependencias y entidades nacionales para el intercambio de información relativa al comercio exterior y áreas de oportunidad.

Línea de acción 4.4 Detectar obstáculos que puedan inhibir el comercio exterior y contribuir con propuestas y políticas para eliminarlos.

Línea de acción 4.5 Identificar oportunidades regionales para promover que municipios con vocación productiva y de exportación que están al amparo de los programas "Cruzada Nacional contra el Hambre" y "Programa de Prevención del Delito" puedan beneficiarse del comercio exterior.

Línea de acción 4.6 Suscripción de convenios de colaboración con institutos y centros de investigación para desarrollar metodologías que ayuden a que el financiamiento de BANCOMEXT tenga un mayor impacto.

Línea de acción 4.7 Apoyar a los empresarios mexicanos radicados en el exterior a fin de generar redes internacionales de producción y comercialización en coordinación con la SRE y BANCOMEXT.

Línea de acción 4.8 Fomentar de manera coordinada con la SRE, la SE y NAFIN los vínculos entre los empresarios de origen mexicano radicados en el exterior con los empresarios radicados en México.

Línea de acción 4.9 Contribuir con la SRESER, la SECTUR, la SE y la Secretaría de Salud para el fortalecimiento de la posición de México como destino turístico y de inversión extranjera.



III.1 Estrategias transversales

BANCOMEXT presenta la siguiente estrategia de carácter transversal que impacta a lo largo de sus objetivos estratégicos:

Estrategia 5 Fortalecimiento Institucional.

Línea de acción 5.1 Adecuar la estructura y régimen de recursos humanos de la Institución para profundizar el efecto del Banco en el cumplimiento de su mandato y de sus objetivos estratégicos.

Línea de acción 5.2 Desarrollar nuevos indicadores de desempeño que midan, tanto los efectos del Banco sobre el sector, como el número de personas apoyadas.

Línea de acción 5.3 Evaluar la permanencia de programas y productos con base en los objetivos estratégicos planteados.

Línea de acción 5.4 Definir las políticas y bases generales para la contratación de servicios que requiere el Banco para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Línea de acción 5.5 Implementación de un plan estratégico en Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), dirigido a soportar las nuevas estrategias e iniciativas planteadas, enfocado en la simplificación y optimización de procesos.

Línea de acción 5.6 Revisar la estrategia y los criterios sobre plazos, tasas, riesgos y tipos de negocio con miras al cumplimiento de los nuevos objetivos estratégicos.

Línea de acción 5.7 Implementar políticas de cesión de activos y pasivos como la bursatilización de cartera con el fin de fomentar la participación del sector privado y gestionar futuros requerimientos de capital.

Línea de acción 5.8 Evaluar las estrategias actuales de fondeo de recursos del Banco (administración de pasivos) para maximizar el impacto en su gestión.

Línea de acción 5.9 Adecuación de las políticas del sistema de control interno para alinearse a las mejores prácticas en la materia y fortalecer el ambiente de control institucional.

Por otro lado, el PRONAFIDE relaciona las estrategias del PND que van encaminadas al cumplimiento de las Estrategias Transversales del PND. En la Tabla 4, se aprecia la alineación de los Objetivos y Estrategias de BANCOMEXT a las Estrategias Transversales del PRONAFIDE y del PND.



Tabla 4

PND	PRONAFIDE		Estrategias BANCOMEXT
	Objetivos	Estrategias	
Democratizar la Productividad	6: Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado	Impulsar un mayor otorgamiento de crédito con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional	1. Atender a empresas exportadoras y generadoras de divisas mediante un modelo sectorial especializado 2. Apoyar a un mayor número de Pymes para su integración a las cadenas de valor del comercio exterior 3. Apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos Eximbank que impulsen la demanda de productos mexicanos en otros mercados
		Fortalecer los programas de garantías para aumentar los préstamos y mejorar sus condiciones	
		Promover esquemas que permitan mayor Inclusión Financiera en la población que enfrente limitantes para acceder al crédito y a otros servicios financieros	
Gobierno Cercano y Moderno	Se atenderán mediante bases de colaboración suscritas entre la SHCP y la SFP		4. Promover la coordinación del Banco con otras agencias y entidades de desarrollo nacionales y extranjeras para fomentar el comercio exterior de México
			5. Fortalecimiento Institucional (transversal)
Se atenderán mediante bases de colaboración suscritas entre la SHCP y la SFP			
Perspectiva de Género	6: Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado	Promover esquemas que permitan mayor Inclusión Financiera en la población que enfrente limitantes para acceder al crédito y a otros servicios financieros	2. Apoyar a un mayor número de Pymes para su integración a las cadenas de valor del comercio exterior



IV INDICADORES



IV. Indicadores de desempeño

El PND 2013-2018 y el PRONAFIDE 2013-2018 establecieron una serie de indicadores para que la ciudadanía pueda dar seguimiento al desempeño del gobierno. Asimismo, instruyó que los programas que emanaran de éste deberían ser sujetos de medición y seguimiento. Para cada indicador se establece una meta que se deberá evaluar al final de la presente Administración. Dichas metas reflejan niveles realistas de logros y enfocan las acciones del gobierno hacia resultados concretos. La evaluación del desempeño debe ser una constante de todo gobierno abierto y eficaz.

Asimismo, los indicadores permiten identificar si las acciones de BANCOMEXT están teniendo los resultados y la incidencia esperada, o si es necesario hacer ajustes para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas. Además, servirán a la ciudadanía para conocer el avance en las metas y serán una herramienta de evaluación y seguimiento del desempeño de la presente Administración.

No obstante, el comportamiento de los indicadores no depende únicamente de las acciones del Gobierno de la República. Éste se ve también afectado por factores externos como los efectos de los ciclos económicos internacionales, o dependen de la colaboración con otros actores u órdenes de gobierno para la consecución de su meta. Por tanto, el seguimiento de los indicadores deberá tomar en cuenta éstas y otras consideraciones.



Indicadores del Programa Institucional de BANCOMEXT 2013-2018

Tabla 5

Indicadores	Unidad de medida	Línea Base 2013	Meta 2018
Crecimiento del crédito directo e impulsado de BANCOMEXT al sector privado.	Índice de crecimiento real total (Base 2013 = 100)	100	218
Crecimiento del crédito directo e impulsado de BANCOMEXT adicional al crecimiento del PIB.	Número de veces crecimiento del PIB	1.0	3.7
Financiamiento empresarial con mayor plazo	Meses de plazo promedio ponderado	73	80
Crédito directo e impulsado de BANCOMEXT dirigido a inversión	Crédito directo e impulsado a la inversión / Crédito directo e impulsado total	47%	50%
Atención a micros, pequeñas y medianas empresas	Número de micros, pequeñas y medianas empresas privadas atendidas/ Número total de empresas privadas atendidas	75%	80%

A continuación se presentan los detalles de cada uno de los indicadores.

Crecimiento del Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT al Sector Privado	
Objetivos	Objetivos 1 a 5
Descripción general	El indicador mide el crecimiento real del crédito directo e impulsado de BANCOMEXT al sector privado.
Observaciones	Método de cálculo: (Saldo de crédito directo al sector privado _t + Saldo de crédito inducido a través de garantías sin fondeo al sector privado _t + Saldo de las bursatilizaciones de cartera de crédito apoyadas _t) / (Saldo de crédito directo al sector privado ₂₀₁₃ + Saldo de crédito inducido a través de Garantías sin fondeo al Sector Privado ₂₀₁₃ + Saldo de las bursatilizaciones de cartera de crédito apoyadas ₂₀₁₃)
Periodicidad	Seguimiento anual (t=2014 a 2018) para meta a 2018
Fuente	BANCOMEXT
Referencias adicionales	Dirección de Finanzas, BANCOMEXT
Línea base 2013	100 (Enero 2013)
Meta 2018	218

Crecimiento del Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT adicional al crecimiento del PIB	
Objetivos	Objetivos 1 a 5
Descripción general	El indicador mide el ritmo de crecimiento del financiamiento de BANCOMEXT por encima del ritmo de crecimiento del PIB.
Observaciones	Método de cálculo: (Tasa acumulada de crecimiento real desde 2013 del financiamiento al sector privado de BANCOMEXT) / (Tasa acumulada de crecimiento real del PIB desde 2013) Incluye el saldo de crédito directo al sector privado + Saldo de crédito inducido a través de garantías sin fondeo al sector privado + Saldo de las bursatilizaciones de cartera de crédito apoyadas.
Periodicidad	Seguimiento anual (t=2014 a 2018) para meta a 2018
Fuente	BANCOMEXT e INEGI
Referencias adicionales	Dirección de Finanzas, BANCOMEXT
Línea base 2013	El crecimiento se mide a partir de Enero 2013
Meta 2018	3.7



Financiamiento empresarial con mayor plazo

Objetivos	Objetivos 1 a 5
Descripción general	El indicador mide el plazo de financiamiento que BANCOMEXT otorga al sector empresarial.
Observaciones	Método de cálculo: (Plazo promedio ponderado por monto de la cartera de BANCOMEXT en Primer Piso al sector privado)
Periodicidad	Anual
Fuente	BANCOMEXT
Referencias adicionales	Dirección de Estudios Económicos, BANCOMEXT
Línea base 2013	73 meses
Meta 2018	80 meses

Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT dirigido a Inversión

Objetivos	Objetivos 1 a 5
Descripción general	El indicador mide la proporción de número de créditos directos e impulsados a la inversión.
Observaciones	Método de cálculo: Crédito directo e impulsado a la inversión / Crédito directo e impulsado total
Periodicidad	Anual
Fuente	BANCOMEXT
Referencias adicionales	Dirección de Estudios Económicos, BANCOMEXT
Línea base 2013	47%
Meta 2018	50%



Atención a micros, pequeñas y medianas empresas	
Objetivos	Objetivos 2 y 4
Descripción general	El indicador mide la proporción del número de micros, pequeñas y medianas empresas privadas atendidas sobre el número total de empresas privadas atendidas.
Observaciones	Método de cálculo: Número de micros, pequeñas y medianas empresas privadas atendidas / Número total de empresas privadas atendidas
Periodicidad	Anual
Fuente	BANCOMEXT
Referencias adicionales	Dirección de Estudios Económicos, BANCOMEXT
Línea base 2013	75%
Meta 2018	80%



Transparencia

El Programa Institucional del Banco Nacional de Comercio Exterior 2013-2018 estará disponible a partir de su publicación en la sección de “Programas del Plan Nacional de Desarrollo” de la pestaña de Transparencia en la página: www.bancomext.gob.mx. Asimismo, el seguimiento de los indicadores estará disponible en www.transparenciapresupuestaria.gob.mx.

Lic. Enrique de la Madrid Cordero

Director General

México, D.F., a 24 de abril de 2014